

MAT.: OTORGA DEVOLUCIÓN DE DINERO A SOC. INMOBILIARIA SANTA ROSA DE TUNQUEN SPA. POR UN VALOR TOTAL DE \$75.308.- CORRESPONDIENTE AL PAGO DE DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO ROL 2101-29.-

ALGARROBO,

2 6 MAY 2023

DECRETO: Nº

1353

VISTOS:

DE ALGARROBO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

ORIGINAL

- 1. Ley Nº18.695 de 31.03.88 Orgánica Constitucional de Municipalidades. 2. Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
- 3. Decreto Alcaldicio. Nº 1.277 fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía
- 4. Decreto Alcaldicio N° 2935 de fecha 22.12.2022 Aprueba presupuesto municipal de ingresos y gastos para el año 2023.
- 5. Las facultades contenidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6. Decreto Alcaldicio N.º 2.439 de fecha 27.10.2022, Aprueba ordenanza local sobre derechos Municipales por concesiones, permisos, servicios y otros, de la Municipalidad de Algarrobo, año 2023.-

CONSIDERANDO:

- 1. Solicitud de devolución de dinero a nombre de Soc. Inmobiliaria Santa Rosa de Tunquen SPA. por un valor de \$75.308.- correspondiente al pago indebido de los derechos de aseo domiciliario del año 2023, rol de propiedad N°2101-29.-
- 2. Correo electrónico de la directora de Aseo y Ornato, donde informa que la municipalidad de Algarrobo no realiza el retiro de los desechos domiciliarios en el Condominio Campomar de Tunquen, ya que ellos cuentan con retiro privado.
- 3. Comprobantes de pago de las contribuciones, correspondiente al año 2023, por un valor total de \$75.308.-

DECRETO:

- 1. Otórguese devolución de dinero a SOC.INMOBILIARIA SANTA ROSA DE TUNQUEN SPA., Rut N°79.864.600-1 por la suma de \$75.308.- (setenta y cinco mil, trescientos ocho pesos). por concepto de pago indebido de los derechos de aseo domiciliario año 2023, rol de propiedad 2101-29. Devolución que se fundamenta en los puntos del presente Considerando.
- Realizar transferencia electrónica a la cuenta Corriente N°

3. Impútese el gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del presupuesto municipal vigente:

215-26-01 "Devoluciones", la suma de \$75.308.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PÚBLIQUESE Y

UIS YANEZ MALDONADO ALCALDE

PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJIAS

JLYM/PMM/U.C/DAF/mhb

DISTRIBUCIÓN:

Secretaria Municipal Aseo Domiciliario

Adm. Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD OF CONTROL **FECHA** 26 MAY RECEPCIÓN: 3 0 MAY 2023 FECHA SALIDA: ... OBSERVACIÓN Nº

ARCH

